



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 013 DE 2022 cuyo objeto es: “Realizar los estudios, diseños y construcción de infraestructura liviana en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.”

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, el cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022) siendo las 2:00 p.m. procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 013 de 2022 a realizar el Audiencia De Apertura De Propuestas Y Cierre Del Proceso dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

PROPONENTE No.		1	
NOMBRE PROPONENTE		CORPORACIÓN GRUPO EMPRESARIAL ASES	
NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)		900178501-8	
NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA		LIZETH YURANY BUITRAGO NIÑO	
PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA		JHON FREDY GONZÁLEZ GARCÍA	
INTEGRANTES	% Participación	N/A	N/A
	% Participación	N/A	N/A
	% Participación	N/A	N/A
	% Participación	N/A	N/A
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
	NUMERO DE GARANTÍA	57-45-101000817 - ANEXO 0	
	VALOR ASEGURADO	\$277.810.551=	
	VIGENCIA	29/03/2022 – 29/07/2022	
OFERTA ECONÓMICA	(VALOR O PORCENTAJE % TOTAL)	\$2.775.672.428=	
FECHA DE RADICADO		04/04/2022	
HORA DE RADICACIÓN		9.09 am.	
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO		La propuesta se presentó bajo la plataforma OneDrive dispuesta por el P.A. FCP, en una carpeta denominada CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES, la cual contiene 3 archivos: 1. CARTA PRESENTACION DE PROPUESTA.pdf el cual se encuentra en formato PDF no cifrado 2. PROPUESTA 013-2022.pdf.gpg el cual se encuentra cifrado 3. PRESENTACION DE PROPUESTA.pdf.gpg el cual se encuentra cifrado	
OBSERVACIONES		El representante del proponente indica que solo sea descifrado el archivo denominado PROPUESTA 013-2022.pdf.gpg y que la información necesaria para la audiencia esta contenida en el archivo denominada CARTA PRESENTACION PROPUESTA.pdf	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES: No se presentaron aclaraciones u observaciones por parte de los participantes de la audiencia.

NOTA 1: Se informa que la fecha y hora de presentación de las propuestas fue tomada del último archivo cargado en el aplicativo OneDrive por cada uno de los proponentes, esto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. (“FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS”) del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el cual indica que: **“Si un proponente aporta varios archivos, en diferentes horas o fechas, el P.A. FCP tomará como fecha y hora de radicación la del último archivo cargado en la plataforma OneDrive, con fundamento en el registro (logs) de información que la misma plataforma emite. El contratista con su oferta acepta que la información arrojada por la plataforma OneDrive es el mecanismo idóneo de prueba para determinar la fecha y hora de presentación”.** (negrilla fuera del texto original)

NOTA 2: Se informa a los proponentes que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.2. (“REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO”) del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz referente a que **“El P.A. FCP grabará en tiempo real el desarrollo de la audiencia de apertura de las propuestas y cierre del proceso, y generará una copia en medio magnético para archivo en el expediente contractual.”** Los interesados podrán solicitar una copia de la precitada grabación, al correo de contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, la cual será entregada en un medio magnético, una vez se superen las circunstancias sobrevenidas a la declaratoria de Pandemia Mundial por el CO-VID – 19 realizada por la Organización Mundial de la Salud – OMS y se levante las medidas adoptada por la Presidencia de la República de Colombia y los gobiernos departamentales, municipales y distritales, en relación con el aislamiento obligatorio para contener la propagación y contagio del virus.

Así las cosas, se finaliza la Audiencia De Apertura De Propuestas Y Cierre Del Proceso y el Acta de cierre de la Convocatoria Abierta No. 013 de 2022, siendo las 2:38 P.M. y suscribe el Acta:

Original Firmado
JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP